

"Consortio Torre Morón II c/Aboy José Ramón y Otra s/Cobro Ejecutivo" Expte. 24026/2015, la Martillera Mónica Cristina Quiroga Col. 2779 CM, Monotributista, CUIT 27-12434080-8, realizará la subasta con la modalidad electrónica al contado, al mejor postor y en el estado material en que se encuentre. Duración: 10 días hábiles, COMENZANDO LA PUJA EL DÍA 22/10/2025 A LAS 11:00 HS. FINALIZANDO EL DÍA 4/11/2025 A LAS 11:00 HS. Ubicación: Se subasta 100 % del inmueble ubicado en la calle: Intendente Grant 43, 1° piso, departamento "D" (entre ex Rauch actual Crisólogo Larralde y Sarmiento) U.F. N° 17 y la Unidad Complementaria "A" (cochera), ciudad y partido de Morón, pcia. Bs As. Datos catastrales: Cir. I Sec A MZ 83 Par 26a. Subpar 17. Matrícula 18693/17 Polig. 01-04, Unidad complementaria "A". Partida 101-223789-4. La venta se ordena libre de gravámenes, impuestos y tasas hasta la fecha de posesión. En caso que la venta estuviere gravada con IVA se deberá adicionar el porcentaje a cargo del comprador. estado de ocupación: Desocupado según Mandamiento 18/08/2022 Unidad 2 ambientes. al contrafrente, con balcón, living-comedor, cocina sin artefactos, dormitorio con placard, baño sin sanitarios, y cochera. En regular estado por faltantes. Inscripción: Los usuarios deberán registrarse como postores en la Seccional del Registro de Subastas Judiciales. Una vez registrados, para poder pujar en la presente subasta, deberán encontrarse inscriptos en el Registro Judicial con una antelación mínima de 3 días hábiles a la fecha de la subasta (art. 24 Anexo I Ac 3604/12 SCBA). Base: \$4.757.415,75. Señá: 20 %. Depósito en garantía: \$237.870 (5 % base). Quien se postule como oferente deberá depositar dicho importe en la cuenta de autos con una antelación no menor de tres (3) días de la fecha establecida para el inicio del remate digital. Cta. judicial en pesos: Bco. Provincia Buenos Aires Sucursal Tribunales. Morón (5098) Cuenta N° 8056162 CBU: 0140030427509880561623. Deudas: Expensas \$3.941.874 al 28/03/2025, AYSA \$1.573,09 al 3/04/2023, Tasa servicios grales Municipio Morón sin deuda al 11/04/2023, ARBA sin deuda al 31/03/2025. Comisión del martillero: 3 % a cargo de cada parte, más 10 % de aportes previsionales de ambas partes a cargo del comprador (art. 54. IV Ley 10.973, mod. Ley 14.085.) La parte adquirente deberá depositar comisión y aportes de ley juntamente con la seña. La parte vendedora abonará con los fondos depositados en la cuenta de autos una vez aprobado el remate. Exhibición: El día 14/10/2025 de 11:00 a 12:00 horas. Compra en comisión: En caso de pujar en comisión, deberá indicarse el nombre del comitente al momento de inscribirse como postor, debiendo ambos estar inscriptos en el Registro de Subastas Judiciales (art. 582 del C.P.C.C). En su caso deberá ratificarse lo actuado, mediante escrito suscripto por ambas partes (comisionista y comitente) en el plazo de 5 días de aprobado el remate (art. 581 y 582 del C.P.C.C). En su defecto, se lo tendrá al comisionista por adjudicatario definitivo. Audiencia de adjudicación: Se fija para el día 13/11/2025 a las 10:00 horas en la sede del juzgado. Deberán concurrir el adjudicatario y el martillero. El adjudicatario deberá presentarse munido del formulario de inscripción a la subasta, comprobante de pago del depósito en garantía, de la seña, de la comisión del martillero y aportes previsionales, constancia de código de postor y demás instrumentos que permitan su fehaciente individualización como comprador en la subasta. En el mismo acto, constituirá domicilio legal y electrónico a los efectos pertinentes (art. 580 CPCC) Deberá acreditar el depósito del 20 % del precio de compra en concepto de seña (art. 1059 y 575 C.P.C.C). El depósito no podrá ser integrado con aquel que fuera efectuado en concepto de garantía. No se encuentra permitida la Cesión del Acta de Adjudicación. Si el mayor oferente no cumple con tales obligaciones, automáticamente quedará afectada la garantía depositada a embargo, en favor de autos, y será evaluado en el momento procesal oportuno a petición del interesado (art. 34 inc. 5 del CPCC). En ese caso se invitará a quienes hayan realizado la oferta precedente, siempre que sea mayor o igual al 95 % de la que resulte ganadora, a mantenerla si no hubiere pedido la restitución de la garantía. Saldo del precio: celebrada acta de adjudicación y aprobado el remate comenzará a correr el plazo estipulado por el art. 581 del CPCC (cinco días) para que el adjudicatario acredite el depósito/ transferencia del saldo del precio a la cuenta de autos, computándose el 5 % abonado en concepto de depósito en garantía. Postor remiso: En caso de incumplimiento del pago del precio por parte del adquirente en la subasta., este incurrirá en situación de postor remiso, debiéndose adjudicar el bien subastado al mejor de los postores siguientes (art. 585 CPCC, arts. 21, 40 Anexo I Ac. 3604 S.C.B.A). Informes: subastas-mo@scba.gov.ar, o al teléfono de la Martillera 15-2885-5600. Morón, 2025.

sep. 4 v. sep. 5

VERA DANIELA ROSA C/GANDUR MARIANO RUBÉN S/INCIDENTE DE ALIMENTOS

POR 3 DÍAS - El Juzg. de Familia N° 1 del Dpto. Jud. Necochea, sito en calle 83 N° 323, hace saber, por tres días, en los autos "Vera Daniela Rosa c/Gandur Mariano Rubén s/Incidente de Alimentos" Expte. N° 29483, se ha dispuesto la venta por subasta electrónica de los derechos y acciones hereditarios que le corresponden o pudieran corresponder a Sr. Mariano Rubén Gandur como heredero en los autos caratulados: "Robayna Nelida Aurora y Gandur Rubén Emilio s/Sucesión Ab-Intestato", expediente N° 36060 de trámite ante el Juzgado de Civil y Comercial N° 2 del Departamento Judicial Necochea. Enajenador: Mart. María Cristina Massa, mat. 292, CMCP de Necochea, CUIT 27-28297103-3 con domicilio constituido en la calle 62 N° 3373, de Necochea, domicilio electrónico 27282971033@cma.notificaciones, cel. (2262)358617, massapropiedades@gmail.com. Base de subasta Pesos Quinientos Noventa y Un Mil Ochocientos Sesenta y Cinco con 57 Ctvos. (\$591.865,57) Depósito en garantía: Pesos Veintinueve Mil Quinientos Noventa y Tres con 28 Ctvos (\$29.593, 28). en la cuenta N° 6177- 027-526736/2, CBU 0140354927617752673623, (Banco de la Provincia de Buenos Aires), CUIT 30-70721665-0, con una antelación mínima de tres días hábiles al comienzo de la celebración del remate. Condiciones de venta: al contado y al mejor postor. Cuadro de tramos: la primera oferta será equivalente al monto de la base de subasta y los tramos subsiguientes se incrementarán en un 5 % de la primera oferta. El sellado de ley (1,2 %) del contrato de compraventa en subasta es a cargo del adquirente. Fecha límite de acreditación de postores: 01/10/2025 a las 10 hs. INICIO DE LA SUBASTA: 06/10/2025 A LAS 10 HS. FINALIZACIÓN 20/10/2025 A LAS 10 HS. Celebración de la audiencia de adjudicación: 27/10/2025 a las 11 hs., en la sede del Juzgado. Señá: 10 % del valor de compra. Honorarios Enajenador: 5 % a cargo del comprador, con más el 10 % de los honorarios en concepto de aportes previsionales. Necochea, 29 de agosto de 2025.

sep. 4 v. sep. 8

PLAN ROMBO S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS C/ALMEIDA LUIS ANTALIO Y OTRO/A S/EJECUCIÓN PRENDARIA

POR 1 DÍA - El Juzgado Civil y Comercial N° 5, Secretaría Única, el Departamento Judicial de Lomas de Zamora, a cargo

del Dr. Pablo Felipe Blanco, Juez, sito en Pte. Juan Domingo Perón y Larroque, Lomas de Zamora, hace saber por un (1) día que en los autos: "Plan Rombo S.A. de Ahorro para Fines Determinados c/Almeida Luis Antalio y Otro/a s/Ejecución Prendaria", Expte. N° 86190, el martillero Mariano M. Espina Rawson (CUIT N° 20-13407112-6 IVA Resp. Inscripto), substará por 10 días hábiles, COMENZANDO LA PUJA EL 09/10/2025, A LAS 11 HS., FINALIZANDO EL 23/10/2025, A LAS 11 HS., al contado, sin base y al mejor postor y en el estado en que se encuentra y será exhibido el 100 % del automotor embargado, marca Renault, modelo Kwid Zen 1.0, motor marca Renault N° B4DA405Q055124, chasis marca Renault N° 93YRBB0XLJ116916, tipo Sedan 5 puertas, modelo año 2019, Dominio AD824IJ. La venta se realizará a través del sitio web <http://subastas.scba.gov.ar/>. Para poder adquirir la calidad de oferentes, deberán resultar inscriptos en forma previa a la subasta en el Registro General de Subastas Judiciales, con una antelación mínima de tres (3) días. Según el informe de constatación y estado del vehículo, el mismo se puede calificar como Regular. Condiciones de subasta: se prohíbe la compra en comisión y la cesión del boleto de compraventa. Precio de reserva: \$1.193.233,88, por debajo del cual no se adjudicará el bien. Depósito en garantía: \$60.000 que deberá depositarse en la cuenta del Banco de la Provincia de Buenos Aires, Suc. 5068, N° 027-1569400, CBU 0140023-6 27506815694007, con una antelación no menor a tres (3) días de la fecha establecida para el inicio del remate digital. Comisión: 8 % mas IVA, más el 10 %, en concepto de aportes previsionales a cargo del comprador. Deudas: Las deudas que posea el automotor subastado serán soportadas con el precio de la venta, hasta el momento de la toma de posesión del bien, la que no podrá extenderse del plazo de 30 días de efectuada el pago del saldo de precio. Superado dicho lapso, correrán los que se devenguen a cargo del adquirente. Los gastos de inscripción del bien se encuentran a cargo del adquirente. Acta de adjudicación: Se fija la audiencia para el 4 de noviembre de 2025 a las 10:00 hs., donde el adjudicatario deberá constituir domicilio legal bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado, munido del formulario de inscripción a la subasta, comprobante del depósito en garantía -el que se tomará a cuenta del precio- constancia de código de postor y constancia de depósito en la cuenta de autos del precio de la compra efectuada, y del 8 % del mismo en concepto de comisión del martillero con más el 10% de dicha comisión correspondiente a aportes de ley. Exhibición: Jueves 2 de octubre de 2025 de 10 a 13 hs. en el Depósito sito en la Ruta Central Atucha s/n (2806), Terminal Portuaria Delta Dock, de la localidad de Lima, ptdo. de Zárate, pcia. de Buenos Aires y de manera virtual por el link de video: <https://youtu.be/1kbJomAdDwl>. Demandado: Almeida Luis Natalio, DNI 13.197.775. Información y Consultas en el expediente -mesa de entradas virtual -MEV-, en el Portal de Subastas Electrónicas -auto de subasta, estado completo del vehículo y fotografías- y con el martillero al celular 1151823094. En la ciudad de Lomas de Zamora, septiembre de 2025.

MASELLO JOSÉ MARIA S/SUCESIÓN AB INTESTATO

POR 2 DÍAS - El Juzgado de Paz Letrado de la ciudad de Ayacucho, a cargo de la Dra. María Fernanda Guisande, Secretaría Única, autos "Masello José Maria s/Sucesión Ab Intestato" Expte. N° 7010/2009, hace saber que, mediante el proceso de subasta electrónica, se rematarán el 100 % de los inmuebles ubicados; 1) Calle Boero N° 745, Ayacucho, en el estado de ocupación que surge del mandamiento de constatación, agregado en autos. Designación Catastral; Circ. I, Sección b, Manzana 19b, Parcela 15c, Partida 005-4769. Día para revisar el inmueble 17 de septiembre de 2025, de 14 a 16 hs. Señá 10 %, Honorarios Martillero 3 % cada parte, más el 10 % Aportes Previsionales. Sellado de Ley 1.5 %. Base primer tramo de la puja (\$36.666.666,66) Garantía de oferta; para participar se deberá depositar en concepto de garantía el 5 % de la base, (\$1.833.333,33). 2) Inmueble ubicado en calle 30 N° 2265, de la ciudad de Miramar, en el estado que surge del mandamiento de constatación, agregado en autos. Designado Catastralmente; Circ. I, Sección e, Manzana 100ª, Parcela 2e, Matricula 19232, Día para revisar el inmueble 17 de septiembre de 2025, de 14 a 16 hs., Señá 10 %. Honorarios Martillero 3 % cada parte, más el 10 % Aportes Previsionales. Sellado de Ley 1.5 %. Base primer tramo de la puja (\$33.333.333,33) Garantía de oferta; para participar se deberá depositar en concepto de garantía el 5 % de la base, (\$1.666.666,66) 3) Automotor Camioneta Peugeot 504 PUD 5V, dominio RIV629 (Peugeot 504 PUD 5V, Motor N° FE379, Chasis N° 8011577, Modelo año 1987. Base primer tramo de la puja (\$1.333.333,33). Garantía de oferta; para participar se deberá depositar en concepto de garantía el 5 % de la base, (\$66.666,66) Señá 10 %. Honorarios Martillero 10 % parte compradora, más el 10 % Aportes Previsionales. Sellado Ley 1.5 %. Día para revisar el automotor 17 de septiembre de 2025, de 10 a 12 hs, en el domicilio calle Vilardaga N° 545, Ayacucho. Las tres subastas detalladas, libres de todo gravamen, impuestos, tasas y contribuciones, hasta el momento de toma de posesión de los adquirentes. Todos los depósitos se realizarán en la cuenta Banco Provincia Sucursal Ayacucho CBU N° 0140350127692750173757. Cronograma; duración de la subasta (10 días hábiles) INICIO SUBASTAS 23 DE SEPTIEMBRE 2025, A LAS 10 HS. Acreditación de Postores 18 de septiembre 2025. Momento desde el cual los usuarios registrados, podrán efectuar sus posturas en el Portal de Subastas, FINALIZANDO EL DÍA 6 DE OCTUBRE DE 2025, A LAS 10 HS. Sin perjuicio de lo previsto en el art. 42 de la Ac 3604/2012, extensión por tres minutos, previos al cierre de la subasta, si algún postor oferta un precio más alto. El tiempo para el cierre de esta se ampliará automáticamente 10 minutos más. Actas de adjudicación y Firmas ante el actuario; se fijan en el día 16 de octubre de 2025, a las 10 hs, a la cual deberán comparecer el Martillero y los adjudicatarios, munidos del formulario de inscripción en subasta, comprobante de pago del depósito de garantía, constancia de código de postor y demás instrumentos que permitan su individualización fehaciente como comprador en subasta electrónica. En el mismo acto deberán constituir domicilios legales dentro del radio del Juzgado, a los efectos legales pertinentes. Deberán acreditar el 10 % del precio de compra, en concepto de señal, honorarios martillero, con más aportes y el impuesto de sellos que se encuentra a cargo de la parte compradora. El pago de saldo de precio deberá ser abonado por los compradores, dentro del quinto día hábil, de aprobada la subasta, que será notificada en las direcciones electrónicas de cada comprador, bajo apercibimiento de considerarlos postores remisos. Queda prohibida la cesión de boleto de compraventa y compra en comisión. Martillero interviniente Esteban A. Corrales (Fº 130, Tº III, Colg. 884, CDD) informes en Yrigoyen N° 1085, tel. 2494-475674, domicilio electrónico 20248649128@cma.notificaciones. Adobbati Juan Mario, Jefe de Despacho.

sep. 5 v. sep. 8

CÍRCULO DE INVERSORES S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS C/GALLEGO MARIA ANDREA S/EJECUCIÓN PRENDARIA